

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DATTAX BUSINESS SOLUTIONS C.A.

Ciudad. –

Señores Accionistas

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, pongo a su consideración el presente informe anual de las actividades correspondientes al ejercicio económico 2019.

La compañía se constituyó con fecha noviembre de 2019, obteniendo ingresos a partir de la fecha antes mencionada. Durante el período económico se dio cumplimiento a las normas estatutarias.

Los resultados económicos de la compañía se muestran en los presentes Estados Financieros, que forman parte de este informe.

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que destaquen dentro del ámbito administrativo laboral, la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias ante la Administración competente.

Finalmente, es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la compañía, he cumplido cabalmente con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019, con sus respectivos resultados y el presente informe

Muy atentamente,



Gustavo A. Cevallos Pulley
Gerente General